22/12/2021

ECONOMIST&JURIST

Redacción

El Colegio de Abogados de Madrid aprueba sus presupuestos para 2022

- *Para seguir paliando los efectos adversos de la crisis, se destinarán 1,9 millones de euros a prestaciones sociales e impulso profesional a las personas colegiadas más vulnerables*

Por 1.892 votos a favor, 234 en contra y 149 abstenciones, la Junta General del Colegio de Abogados de Madrid ha aprobado este martes los presupuestos de la corporación para 2022. Con un 83% de apoyo, la Abogacía madrileña ha dado luz verde a una cifra de ingresos y gastos de 30,5 millones de euros, lo que supone un incremento del 2,4% respecto al año anterior.

En el próximo ejercicio, el Colegio madrileño contará con una partida especial para impulsar la innovación tecnológica como motor del desarrollo corporativo. Según ha explicado el decano José María Alonso, el ICAM destinará 675.000 euros para nuevos proyectos tecnológicos, destacando el de Expedientes Electrónicos, dotado con 526.000 euros. Mediante este proyecto, de implantación gradual y desarrollo conjunto con el Consejo General de la Abogacía, se ...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF